



Leveraging Education in Emergencies for Climate Action

No time to lose: Commit to resilience and learning now

Aprovechar la educación en emergencias para la acción climática. No hay tiempo que perder: comprométase con la resiliencia y el aprendizaje ahora

Este informe examina los impactos, implicaciones y repercusiones del colapso climático y ambiental en el campo de la educación en emergencias, especialmente en los niveles de educación primaria y secundaria en contextos de países de bajos ingresos. Explora cómo el cambio climático y la degradación ambiental están agravando y multiplicando los peligros y los riesgos de desastres y, por lo tanto, aumentando los desafíos ya importantes que enfrenta la educación en emergencias. Analiza cómo el sector de la educación en emergencias ha abordado hasta ahora estos desafíos que continúan manifestándose como amenazas de aparición rápida y lenta. Y sugiere nuevas direcciones que este sector podría tomar, junto con otros actores y sectores del nexo, para responder de manera más efectiva a crisis climáticas y ambientales cada vez más severas y garantizar el derecho a una educación de calidad para las niñas, niños y jóvenes afectados.

Título original

Leveraging Education in Emergencies for Climate Action - No time to lose: Commit to resilience and learning now

Organización

Centro Mundial de Ginebra para la Educación en Emergencias (EiE Hub)

Autores

Dr. Fumiyo Kagawa, Dr. David Selby

Fecha de publicación

Noviembre 21, 2023

Idioma de publicación

Inglés

link documento

Ver

Conceptos clave

Crisis climática

Es el desafío existencial definitorio de nuestro tiempo, que tiene que ver con la velocidad y escala actuales del calentamiento global causado por el hombre, sin precedentes, y con sus consecuencias. Implica una "triple crisis planetaria" interconectada que se refuerza mutuamente: alteración del clima, pérdida de naturaleza y biodiversidad, contaminación y residuos. (Pág. 21)

Educación en Emergencias

Provisión de oportunidades educativas de calidad para satisfacer las necesidades de protección física, psicosociales, de desarrollo y cognitivas de las niñas, niños y jóvenes afectados por crisis; estas pueden ser tanto sustentadoras como salvadoras de vidas. (Pág. 16)

Nexo

Es el término utilizado para captar las interrelaciones entre los sectores humanitario, de desarrollo y de paz. Se refiere específicamente a los intentos de establecer nuevas formas de pensar en esos campos, de trabajar juntos para satisfacer más eficazmente las necesidades de las personas afectadas, mitigar los riesgos y las vulnerabilidades y avanzar hacia una paz sostenible. (Pág. 16)

Acción anticipatoria

Conjunto de acciones adoptadas para

prevenir o mitigar los posibles impactos de los desastres antes de que se produzca una crisis o de que se sientan los impactos agudos. Exige la recopilación sistemática de datos acumulativos para informar los pronósticos y proyecciones de peligros. Implica la creación de planes y mecanismos detallados y contextualizados localmente para mitigar el riesgo. Requiere la implementación de medidas que alerten a las comunidades sobre una amenaza inminente y la asignación de fondos permanentemente disponibles para su uso inmediato cuando se active una alerta. (Pág. 47)

Aprendizajes

La educación en emergencias para la acción climática

- La educación es crucial para promover la acción climática, puesto que ayuda a las personas a abordar las causas profundas y los impactos de la crisis climática, dotándolas de los conocimientos, las competencias y las habilidades necesarias para adaptarse y tomar medidas innovadoras para transformar las economías y mejorar la salud, el bienestar y la seguridad.
- Su respuesta durante las emergencias permite garantizar la continuidad de la educación para los niños y jóvenes desplazados y afectados por crisis, reducir el riesgo de desastres en los sistemas educativos en todos los niveles, mejorar la preparación y hacer una contribución significativa a la creación de sistemas educativos nacionales resilientes en países desgarrados.
- Sin embargo, el derecho a la educación –y la realización de este potencial de la educación para la acción climática– se les niega a 224 millones de niñas, niños y jóvenes debido a conflictos armados, desplazamientos forzados, crisis prolongadas

y desastres inducidos por el clima cada vez más frecuentes y severos. (Pág. 21, 23, 39)

¿Cuáles son los impactos del cambio climático en la educación en emergencias?

- La crisis climática es una crisis educativa. Los peligros inducidos por el clima recurrentes, intensificados y multiplicados (inundaciones, sequías, incendios, calor extremo) están acentuando los desafíos sustanciales que ya existen para brindar una educación segura y continua.

1. Intensifica las desigualdades existentes, los más afectados son los más marginados, incluidos los niños y jóvenes afectados por conflictos y desastres, especialmente las niñas, los pertenecientes a grupos minoritarios, los refugiados y desplazados, y aquellos que tienen discapacidad. Estas tensiones pueden amenazar la paz y la seguridad y aumentar los riesgos de inseguridad, conflictos violentos y desplazamientos.

2. Incrementa las cifras de las niñas, niños y jóvenes migrantes y desplazados aumentando la proporción docente-alumno, esto crea desafíos de aprendizaje adicionales en las aulas que ya se encuentran

aglomeradas, dificulta que las autoridades y proveedores de educación satisfagan eficazmente las diversas necesidades educativas de los estudiantes.

3. Pone en riesgo la seguridad física, la salud mental y el bienestar psicosocial de los estudiantes y los profesores, esto reduce su capacidad para participar de los procesos de aprendizaje y desgasta la capacidad de los docentes para otorgar una educación de calidad.

4. Daña los recursos de enseñanza y aprendizaje, destruye la infraestructura física de las escuelas u ocasiona que se utilicen como refugios, lo que interrumpe la prestación de la educación.

5. Perjudica los ambientes de enseñanza y de aprendizaje, ya que las altas temperaturas inhabilitan las aulas interiores y exponen a estudiantes y docentes a condiciones difíciles en ambientes externos, esto imposibilita un estudio sostenido, diligente y activo.

6. Debilita las economías familiares y los medios de vida, lo que ocasiona el aumento del abandono escolar.

7. Afecta los recursos financieros gubernamentales ya escasos, lo que hace más difícil invertir en sistemas educativos resilientes. (Pág. 27-37)

Ejemplos de impactos del cambio climático en la educación en emergencias: Somalia, Pakistán y Malawi (ver páginas 65 - 66)

¿Cómo ha sido abordada la crisis climática y ambiental por la educación en emergencias?

El sector de educación en emergencias ha estado implementando acciones clave en la respuesta a las crisis climáticas y ambientales, que conllevan una serie de desafíos y oportunidades: (Pág. 39)

Política y planificación

- El sector de la educación en emergencias está al tanto de la evolución de las políticas relacionadas con el clima. En asociación con

otros sectores y a través del nexo humanitario, de desarrollo y de consolidación de la paz, la comunidad de educación en emergencias está integrando el cambio climático, los desastres y las preocupaciones ambientales en las políticas y estrategias de educación en emergencias en varios niveles. La política y la programación de educación en emergencias utilizan el marco integral de seguridad escolar para establecer instalaciones escolares más seguras, la educación para la reducción de riesgos y la resiliencia para gestionar la continuidad educativa, y los estándares mínimos de preparación, respuesta y recuperación de la Red Interagencial para la educación en situaciones de emergencia para establecer ambientes de aprendizaje seguros que promuevan la protección y el bienestar psicosocial de estudiantes y maestros.

- Sin embargo, deben fortalecerse otras áreas que incluyen garantizar la puesta en práctica de políticas y planificaciones sensibles a las crisis que reconozcan la amenaza existencial de la crisis climática, y de políticas intersectoriales que fomenten la colaboración entre el sector de la educación en emergencias y otros sectores clave. (Pág. 39-42)

Ejemplo exitoso de política y planificación en educación en emergencias: Filipinas (ver página 42)

Coordinación

- Existen mecanismos de coordinación de educación en emergencias bien establecidos para crisis humanitarias que son una base sólida para la acción climática. La reunión de actores nacionales e internacionales permite una acción más rápida, más coherente y sinérgica para garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños y jóvenes desplazados y afectados por crisis. A nivel nacional, los grupos de educación y los grupos de trabajo con refugiados han procurado fortalecer el nexo (humanitario, de

desarrollo y de paz) participando en evaluaciones de necesidades y en acciones de planificación conjuntas, alineando los planes de respuesta humanitaria con los planes del sector educativo y fortaleciendo la capacidad de colaboración entre grupos de trabajo de educación de refugiados, Ministerios de Educación y grupos educativos locales.

- Sin embargo, se puede hacer más para fortalecer la colaboración de los mecanismos de coordinación en todo el nexo, incluidos aquellos que trabajan en temas transversales como el medio ambiente, el clima y la reducción del riesgo de desastres, para que se ponga en práctica, de manera apropiada, un enfoque integrado más sólido a nivel local que garantice el apoyo educativo a las niñas, niños y jóvenes desplazados y afectados por la crisis. (Pág. 42-44)

Ejemplo exitoso de coordinación en educación en emergencias: Bangladesh (ver página 43)

Finanzas

- Los países trabajan para construir sistemas educativos climáticamente inteligentes, lograr una educación de calidad para todos y hacer realidad el derecho de cada niño a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible, pero el papel y la contribución del sector de la educación en emergencias deben reconocerse más en los debates mundiales y nacionales, en los planes de adaptación y financiación.
- Se necesita una mayor financiación para el sector de la educación en emergencias, que crónicamente carece de fondos suficientes en relación con las crecientes necesidades de las niñas, niños y jóvenes desplazados y afectados por la crisis. Los flujos aislados de financiación humanitaria y de desarrollo dificultan que los actores locales inicien una educación en emergencias que responda al clima y al medio ambiente cambiantes.
- Los Estados miembros, los donantes y los

responsables políticos de todo el nexo humanitario y de desarrollo deben aumentar el financiamiento para la educación en emergencias en una colaboración intersectorial. Esto incluye aumentar la proporción de financiación prevista para la educación en emergencias a lo largo de varios años y asignar fondos a la reducción de riesgos múltiples, la preparación y la acción anticipatoria, así como a la adaptación y mitigación del cambio climático en las intervenciones de educación en emergencias; procurando la búsqueda de financiación internacional y movilizándolo el financiamiento interno para apoyar el desarrollo de la resiliencia y la acción climática en el sector educativo en situaciones de crisis. (Pág. 44-46)

Ejemplo exitoso de finanzas en educación en emergencias: Sudán del Sur (ver página 45)

Reducción del riesgo de desastres, preparación para emergencias y acción anticipatoria

- La escala y la complejidad de las emergencias relacionadas con el clima han enfatizado la importancia de la preparación para emergencias, la acción emancipatoria (acciones tomadas para prevenir o mitigar los posibles impactos de los desastres) y las medidas de reducción de riesgos dentro de la construcción de sistemas educativos sensibles a las crisis. Por lo que, la reducción del riesgo de amenazas múltiples, la preparación para emergencias y la planificación de contingencias son componentes bien establecidos de la educación en emergencias, y la acción anticipatoria y la adaptación al cambio climático están ganando importancia. Además, existe un trabajo significativo sobre la evaluación de riesgos en la escuela a nivel subnacional y nacional que es fundamental para la adaptación dirigida a nivel local.
- Sin embargo, hace falta aclarar exactamente lo que implica esa acción

emancipatoria, especialmente en relación con las crisis prolongadas y de evolución lenta. La cuestión de cómo se asegurará la financiación para mantener operaciones sostenibles en contextos locales, especialmente cuando un peligro se repite estacionalmente. (Pág. 46-49)

Ejemplos exitosos de medidas anticipatorias en educación en emergencias: Madagascar, Somalia y Etiopía (ver página 48)

Agencia (empoderamiento, liderazgo y toma de decisiones) infantil y juvenil y enseñanza y aprendizaje

- Las niñas, niños y jóvenes desplazados y afectados por crisis son líderes y agentes de cambio a la hora de abordar el cambio climático y proteger un planeta habitable en el futuro en muchos lugares del mundo, participan en sus escuelas y en entornos de aprendizaje no formales en sus comunidades.
- Sin embargo, en contextos de crisis aún no están incluidos sistemáticamente en los debates y acciones sobre políticas climáticas a nivel nacional y global. Se puede hacer más para garantizar que las niñas, niños y jóvenes estén en el centro de las intervenciones de educación en emergencias, y que se apoye su derecho a participar e influir en la toma de decisiones sobre educación y políticas climáticas. Además, se necesitan espacios seguros donde puedan jugar, aprender, ser protegidos y escuchados durante una emergencia, y donde puedan acceder a oportunidades de participación seguras, participativas e inclusivas para contribuir a la reducción del riesgo de desastres, la preparación y la acción anticipatoria a nivel local y la acción climática y ambiental. (Pág. 50-54)

Ejemplos exitosos de agencia infantil en educación en emergencias, de niñas, niños y jóvenes como agentes de cambio:

Bangladesh, Vietnam, Fiyi y Zimbabue (ver página 53)

El derecho de todo niño a un ambiente limpio, saludable y sostenible

- La comunidad de educación en emergencias ha trabajado durante mucho tiempo para abordar las consecuencias que tienen las crisis climáticas en el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes para garantizar la continuidad educativa en entornos de aprendizaje seguros, esto incluye apoyo educativo esencial para salvar vidas. Trabaja en estrecha colaboración con el sector de protección infantil, se esfuerza por fortalecer enfoques conjuntos con los sectores de alimentación, agua, saneamiento e higiene, salud y otros; y está ayudando a los actores de la educación (incluidos los Ministerios de Educación, los actores locales, los docentes y la sociedad civil) a prepararse y reducir los riesgos, desarrollar resiliencia y entregar financiamiento rápidamente.
- Sin embargo, el derecho de las niñas y los niños a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible no se expresa lo suficiente en el discurso de la educación en emergencias, pese a la escala y la gravedad del daño que han causado a sus derechos (incluido el derecho a la educación) el cambio climático y la incesante degradación ambiental por la contaminación y por la pérdida de biodiversidad y hábitat. Esto representa una oportunidad para ampliar el pensamiento y la práctica actuales de la educación en emergencias y para impulsar mayores inversiones que generarán un mayor retorno para la acción climática y ayudarán a construir sistemas educativos resilientes y climáticamente inteligentes. (Pág. 54-56)

Ejemplos exitosos de resiliencia ambiental y social en educación en emergencias: Camerún y proyecto de visión mundial en América Latina y el Caribe (ver página 48)

Recomendaciones/Práctica

Recomendaciones para garantizar la provisión de una educación de calidad para la acción climática

- ¿Cómo puede el sector de la educación en emergencias, junto con otros actores y sectores del nexo, responder de manera más efectiva a la grave y creciente crisis climática -y ambiental- para garantizar el derecho a una educación de calidad para las niñas, niños y jóvenes afectados por la crisis?
- A pesar de los logros pasados y presentes, la crisis climática y ambiental plantea crecientes desafíos al campo de la educación en emergencias. Para que las niñas, niños y jóvenes afectados por crisis vean cumplido su derecho a una educación de calidad, las acciones climáticas y ambientales deben involucrar el compromiso de todas las partes interesadas clave en todo el nexo: (Pág. 58-62)

Todos los socios de la educación en emergencias deben

En general

1. Utilizar las plataformas existentes en las que interactúan los actores educativos, humanitarios, de desarrollo, de paz, de cambio climático y medioambientales (incluidos aquellos que trabajan en soluciones basadas en la naturaleza) para ayudar a garantizar que cada uno tenga un papel y responsabilidades distintos pero complementarios en la mitigación de los riesgos para el sector educativo.
2. Firmar y comprometerse a actuar de acuerdo con la carta climática y ambiental de las organizaciones humanitarias.
3. Acompañar el principio de la educación en emergencias de "no causar daño" al medio ambiente natural con un enfoque de "hacer algo bueno" que tenga como objetivo promover o restaurar activamente la integridad ambiental.

4. Dar mayor peso y visibilidad a las iniciativas prácticas sobre el territorio implementando programas de educación en emergencias en todo el nexo y en asociación con otros sectores clave.
5. Trabajar juntos para incorporar la educación sobre clima y medio ambiente en los foros, procesos y mecanismos políticos.
6. Abogar por los derechos educativos y ambientales en el discurso de la educación en emergencias, acentuando los vínculos entre ambos.
7. Abordar la brecha existente en políticas y estrategias para garantizar el derecho a la educación de los estudiantes desplazados por eventos climáticos, y establecer las necesidades de las niñas, niños y jóvenes que se vieron afectados de manera desproporcionada debido a su género, edad, discapacidad u otras características diferenciales. (Pág. 58-62)

En cuanto a los datos y la investigación

1. Mejorar la recopilación y el análisis de evidencia sobre educación en emergencias y reducir la recopilación de datos fragmentados sobre programación humanitaria y de desarrollo, utilizando indicadores sensibles a las crisis para captar la calidad del aprendizaje, el clima y las condiciones ambientales, y estableciendo relaciones de causa y efecto entre estos indicadores.
2. Garantizar que existan mecanismos para analizar y difundir datos precisos sobre los impactos que tienen las crisis climáticas y ambientales (tanto de aparición rápida como lenta) en la educación de las niñas, niños y jóvenes, especialmente en los desplazados, las niñas y los que presentan discapacidad.
3. Realizar un análisis de costo-beneficio, tanto de la acción climática como de la inacción en el sector educativo, para evidenciar el hecho de que priorizar la inversión en educación puede generar ahorros significativos a largo plazo.

4. Determinar los beneficios financieros que tiene la inversión en la preparación y adaptación, y priorizar las inversiones en consecuencia. (Pág. 58-62)

En lo que respecta a la reducción del riesgo de desastres, la preparación y la acción anticipatoria

1. Aclarar la diferencia entre "preparación" y "acción anticipatoria" mediante el desarrollo de directrices y herramientas más precisas y detalladas, especialmente en contextos locales.
2. Explicar cómo se recopilarán, almacenarán y se pondrán a disposición los datos sistemáticos acumulativos que exige la acción anticipatoria.
3. Mejorar la coordinación con otros sectores que trabajan en acciones anticipatorias a nivel global, nacional y local para garantizar que la educación siempre se considere en el diseño y la implementación de programas enfocados en acciones tempranas de prevención (anticipatorias)
4. Tomar medidas para elaborar la acción anticipatoria en términos de crisis prolongadas y de evolución lenta, incluyendo su implementación efectiva en zonas afectadas por conflictos y situaciones frágiles. (Pág. 58-62)

En lo referente a la agencia infantil y juvenil, y a enseñanza y aprendizaje

1. Incorporar en los programas de educación en emergencias oportunidades para el fomento de la resiliencia, el cambio climático orientado a la acción y el aprendizaje ambiental de una manera que sea sensible al género, la edad y la discapacidad, y que sea contextualmente apropiada.
2. Proporcionar espacios seguros donde las niñas, niños y jóvenes puedan jugar, aprender, ser protegidos y escuchados durante una emergencia, y donde puedan acceder a oportunidades de participación seguras, participativas e inclusivas para

contribuir a la reducción del riesgo de desastres, la preparación, la acción anticipatoria y la acción climática y ambiental en ámbitos locales.

3. Integrar temas sobre el cambio climático en los planes de estudio formales y no formales, y brindar capacitación y apoyo a los docentes para que puedan enseñar este contenido de manera efectiva.
4. Brindar oportunidades y recursos a los maestros, y apoyar su salud física y mental para mantener su bienestar, permitiéndoles así cumplir con sus deberes profesionales y ayudar de manera efectiva a las niñas, niños y jóvenes afectados por crisis. (Pág. 58-62)

Quienes trabajan a nivel nacional o subnacional deben

1. Desarrollar marcos o estrategias propicias para la educación en emergencias que articulen el cambio climático y las necesidades ambientales urgentes basándose en marcos globales clave que están vigentes como: el marco integral de seguridad escolar de la Alianza Global para la reducción del riesgo de desastres y la resiliencia en el sector educativo, las normas mínimas de la Red Interagencial para la educación en emergencias, la estrategia mundial del grupo sectorial de educación y el marco de educación climáticamente inteligente de la Alianza Mundial para la educación.
2. Alentar a los actores humanitarios y de desarrollo para que incorporen el cambio climático y las dimensiones ambientales en su formulación de políticas, estrategias y planificación educativas.
3. Integrar el fomento de la resiliencia al cambio climático en la planificación del sector educativo involucrando a los actores de la educación en emergencias.
4. Fortalecer la recopilación de datos de la educación en emergencias sobre la

interrupción de la educación relacionada con el clima, la evaluación de riesgos (en todos los niveles), el análisis y la difusión, para mejorar la implementación de soluciones resilientes al clima, incluido el desarrollo de capacidades de las partes interesadas.

5. Elaborar políticas basadas en contingencias que consideren diferentes proyecciones globales de calentamiento y enfriamiento de superficies, incluidas las variaciones y particularidades locales.
6. Desarrollar acuerdos institucionales, en una estrecha colaboración entre ministerios, que apoyen la educación climática, ambiental y de reducción del riesgo de desastres en espacios de aprendizaje formales y no formales.
7. Asignar fondos para permitir que los jóvenes desplazados y afectados por crisis participen en actividades de mitigación y adaptación al cambio climático, y adquieran habilidades y medios de vida.
8. Asignar recursos oportunos para garantizar que el diseño, los materiales de construcción, la edificación y el mantenimiento de las escuelas maximicen la seguridad, aumenten la durabilidad y mitiguen los impactos adversos que ocasionan la intensificación de los peligros relacionados con el clima en el aprendizaje de los estudiantes, tanto en entornos interiores como exteriores.
9. Desarrollar medidas contextualmente apropiadas y sostenibles para que el aprendizaje al aire libre y en espacios de aprendizaje temporales propicie un aprendizaje de calidad en diversos escenarios climáticos. (Pág. 58-62)

Los donantes, organismos de financiación y aquellos interesados en financiar la educación en emergencias deben

A nivel global

1. Aumentar la proporción de financiación a largo plazo para la educación en

emergencias, y crear alianzas y sinergias más sólidas en torno a la financiación humanitaria y de desarrollo que permitan apoyar los esfuerzos de la educación en emergencias para combatir el cambio climático.

2. Incorporar criterios medioambientales y de cambio climático en sus marcos y objetivos de financiación.
3. Mejorar aún más la coordinación entre los financiadores humanitarios y de desarrollo para garantizar que los fondos se asignen de manera complementaria a los componentes de preparación, mitigación y adaptación en los proyectos.
4. Financiar ejemplos de acción anticipatoria en el ámbito de la educación en emergencias que se extiendan a lo largo de varios años para proporcionar modelos de mejores prácticas.
5. Abogar por que la educación en emergencias reciba una parte justa del financiamiento climático internacional, incluido el Fondo de pérdidas y daños.
6. Realizar un análisis de la rentabilidad de la acción y la inacción climática en el sector educativo para evidenciar el hecho de que la falta de inversiones tempranas en educación puede tener costos humanos, económicos y psicosociales significativos. (Pág. 58-62)

A nivel nacional deben

1. Movilizar financiamiento nacional, liderado localmente, para apoyar la educación en emergencias sensible al clima utilizando medidas como la reforma tributaria y/o la asignación presupuestaria, y crear un sistema de monitoreo para dicho financiamiento.
2. Trabajar en equipos intersectoriales que incluyan ministerios de educación y organismos acreditados fuera del sector educativo para buscar oportunidades que amplíen el financiamiento climático.
3. Permitir que las niñas, niños y los jóvenes tengan voz en la consideración de las solicitudes de ayudas relacionadas con el desarrollo de la resiliencia en el sector educativo. (Pág. 58-62)

Las entidades de coordinación que supervisan la respuesta de la educación en emergencias

1. Garantizar el trabajo conjunto entre los órganos de coordinación a lo largo del nexo (sector humanitario, de desarrollo y de consolidación de la paz), que incluye grupos de educación nacionales y locales y grupos de trabajo con refugiados; y promover el trabajo colaborativo entre esos órganos del nexo y los órganos que representan elementos transversales como el del medio ambiente, el clima y la reducción del riesgo de desastres.
2. Promover una estrecha colaboración entre los grupos de coordinación y las autoridades nacionales y subnacionales, reconociendo que los gobiernos son fundamentales en la planificación y en la respuesta a la pérdida y el daño educativos causados por el clima.
3. Identificar formas de contribuir significativamente a la capacidad de los socios de respuesta humanitaria para la mitigación y adaptación al cambio climático,

- la reducción del riesgo de desastres, la preparación y la acción anticipatoria; incluyéndolas en iniciativas para el fortalecimiento de la coordinación de la educación en emergencias.
4. Fortalecer los compromisos de los mecanismos de coordinación global para ayudar a los grupos de coordinación nacionales a comprender mejor la mitigación y la adaptación, la reducción del riesgo de desastres, la preparación y las acciones anticipatorias.
5. Proporcionar instrumentos y herramientas que favorezcan la planificación coordinada de la educación en emergencias y de medidas preventivas para mitigar los impactos adversos del deterioro climático y ambiental.
6. Fomentar un entorno que permita la prestación eficaz de asistencia humanitaria, el intercambio de resultados sinérgicos y la integración de corrientes de financiación para construir sistemas educativos de calidad. (Pág. 58-62)

Otros conceptos/Glosario

Reducción del riesgo de desastres en la educación

Es un enfoque educativo que busca minimizar las vulnerabilidades subyacentes, mitigar los impactos de los desastres y mejorar la preparación para desastres. (Pág. 46)

Preparación para emergencias

Se basa en el análisis de riesgo de un determinado contexto, se ocupa de disponer mecanismos, sistemas y medidas vigentes en previsión de eventos peligrosos para permitir una respuesta efectiva y oportuna a las crisis humanitarias. Incluye medidas como sistemas de comunicación de alerta temprana, procedimientos operativos

estándar, planes de preparación y contingencia, simulacros de evacuación, almacenamiento de material educativo y suministros, planes de gestión/respuesta a emergencias, y coordinación y capacitación relacionadas. (Pág. 46)

Apoyo psicosocial y aprendizaje socioemocional

Son áreas del campo de la educación en emergencias que buscan ayudar a las niñas, niños y jóvenes afectados por crisis a recuperarse de experiencias adversas, lidiar con emociones difíciles y mantener su bienestar emocional. Permiten a estas niñas, niños y jóvenes participar en el aprendizaje de manera más constructiva para desarrollar relaciones saludables con otros, mejorar su sensación de bienestar y fortalecer la confianza en sí mismos. (Pág. 54)

Información para revisar directamente en el documento

- Gráfica de los desastres relacionados con el clima desde 1945 hasta la década actual. (Pág. 21)
- Mapa de los impactos desproporcionados del cambio climático en los derechos de las niñas y niños. (Pág. 23)
- Ejemplos de daños a la infraestructura escolar. (Pág. 28)
- Apoyos que desean los docentes de los gobiernos y socios sobre el cambio climático: resultados de encuesta. (Pág. 32)
- Preocupaciones de niñas, niños y jóvenes sobre el cambio climático: resultados de encuesta. (Pág. 36)
- Obstáculos de la educación en emergencias frente al cambio climático según los profesionales de la educación en emergencias: resultados de encuesta. (Pág. 41)
- Preparación, acción anticipatoria, respuesta y recuperación en contextos de crisis. (Pág. 47)
- Temas sobre el cambio climático que se enseñan, plantean o tocan en clase identificados por los docentes: resultados de encuesta. (Pág. 51)
- Lugares donde aprenden las niñas, niños y jóvenes sobre el cambio climático y las amenazas ambientales: resultados de encuesta. (Pág. 52)

